

Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) 2023 - 2028

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 9

FECHA	07-10-2024
HORA	16:00 – 17:30

N°	INTEGRANTES COSOC	CARGO
01	Fundación Antonia	Presidencia
02	Asociación Red Investigadoras	Vicepresidencia
03	Agrupación Cultural y Recreativa cantantes líricos de Atacama	Consejeras
04	Asociación Mujeres Confeccionistas de Arica y Parinacota	Consejeras
05	Asociación Indígena Wengamen	Consejeras
06	Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada	Consejeras
07	Corporación ProMujer Chile	Consejeras
08	Fundación Ciudadanas	Consejeras
09	Fundación Libertad y Desarrollo	Consejeras
10	Fundación Recrea	Consejeras
11	ONG Migrantes de Los Ríos	Consejeras

N°	CONTRAPARTES SERNAM	CARGO
01	Carolina Farías Pinto	Representante de la autoridad, Jefa de Gabinete Dirección Nacional
02	Morinka Sáenz Bauer	Jefa del Área Mujer y Participación Política y Social
03	Mónica Solís Cortés	Asesora Jurídica, Gabinete Dirección Nacional

Tabla:

Diagnóstico actual COSOC SernamEG y proyección.

Desarrollo

Carolina Farías: Plantea a Consuelo Hermosilla cómo proseguirán como COSOC durante el resto del año, cómo abordarán lo programado, esto según la reunión sostenida junto a Mónica Solís de SernamEG.

Consuelo Hermosilla: Indica que no van a seguir siendo parte del COSOC, ni como Fundación ni como Presidenta. Indica que no está conforme o no cree en el trabajo de COSOC, no cree en el proceso y que esto no ha dado los beneficios esperados.

Carolina Farías: Conforme a la reunión sostenida con Consuelo Hermosilla y Mónica Solís, la renuncia era en base a "que no tiene tiempo para formar parte del COSOC" y no a que "no cree en el COSOC". Plantea que se asumen todas las críticas y que se han efectuado solicitudes de retroalimentación por ejemplo de los Ex Antes de los Programas de SernamEG, mas no se obtuvo respuesta.

Mónica Vargas Aguirre: Indica que la participación en el COSOC requiere tiempo, dedicación y que no han recibido instancias de consulta y participación.

Corporación ProMujer: Comparte la decisión de Consuelo respecto de su renuncia. Señala que no han sido consultadas para incidir en el diseño de las políticas públicas. Insiste en generar acciones que sean atractivas a todas quienes conforman COSOC SernamEG y renovarse.

Carolina Farías: Desde SernamEG no hemos tenido "feedback" de acciones puntuales a las cuales se les ha convocado, por ejemplo visibilizarse en la nueva web del Servicio. Señala que no han tenido respuesta de las exposiciones de los diseños programáticos de SernamEG (Ex Ante MDSR)

Corporación ProMujer: no nos hemos coordinado bien y se propone empezar por ahí. Releva la importancia de ejecutar reuniones y actividades presenciales y no virtuales mayormente. Menciona el caso del COSOC del Ministerio de la Mujer que ejecutan actividades presenciales en Santiago.

ONG Migrantes de Los Ríos: Señala participación efectiva en COSOC SernamEG, sobre todo en lo referente al "delito de trata", esto respecto al COSOC del Ministerio de la Mujer. Releva la incidencia de los aportes a los diseños programáticos de SernamEG. Por tiempo no ha podido participar fluidamente.

María Trinidad Schleyer – Libertad y Desarrollo: Indica que por su participación ha logrado incorporar aprendizajes y que diferencia entre COSOC del Ministerio de la Mujer y SernamEG, respecto de su incidencia en las políticas públicas.

Mónica Vargas Aguirre: Señala el caso de filtración de un acta en un pasquín o periódico de derecha y que luego de esto se pierden la confianza y que no se investigó desde SernamEG.

Mónica Solis: El acta se filtra en una reunión privada y no bajo el COSOC por lo que no corresponde hacer una denuncia desde SernamEG. Señala además que no hay interés de parte de las integrantes de COSOC en participar (no hay quórum por ejemplo)

Corporación ProMujer: no nos hemos coordinado bien y ante la filtración es difícil recuperar las confianzas. Es necesario retomar el trabajo.

Carolina Farías: Las actas están publicadas en la página de SernamEG y en las cuales se devela el trabajo programado. Expone acta en la cual se señala que SernamEG no puede hacer la denuncia.

ONG Migrantes de Los Ríos: Las actas están todas en la página de SernamEG y se debe proseguir con el trabajo de todas las integrantes del COSOC.

Mónica Vargas Aguirre: ¿Cómo abordamos lo que nos dañó con la filtración?

Carolina Farías: Hay voluntad de abordar esta situación, pero desde lo legal no podemos hacer la denuncia como SernamEG. Hay voluntad de avanzar.

Mónica Vargas Aguirre: Hay aprendizajes.

Se retira Consuelo Hermosilla de la sesión.

Corporación ProMujer: ¿Cómo procedemos si la persona que filtró el acta aún sigue siendo integrante del COSOC? No se puede avanzar desde la desconfianza.

Carolina Farías: Señala que Consuelo renunció por motivos personales y no por la filtración. Propone reunirse en noviembre para abordar cómo se organizarán, conocer y analizar las decisiones que se tomen en torno a la posibilidad de conformar un nuevo COSOC. Que se reúnan internamente sin SernamEG o si lo requieren se participa.

Mónica Solis: Debería asumir la segunda mayoría obtenida, en este caso Mónica Vargas Aguirre.

Mónica Vargas Aguirre: No puedo asumir.

Ernestina Silva Villegas: Hay reglamentos por los cuales regirse respecto de cómo proceder ante las renunciaciones.

Acuerdos

- Reunirse el 04 de noviembre.
- Retomar lo conversado y analizado en esta sesión.
- En esa sesión del 04 de noviembre se tome la decisión respecto del COSOC en torno a conformar o no uno o proseguir conforme al reglamento (correr lista conforme a votaciones para directiva y para nuevas integrantes)

Finaliza la sesión a las 17:30 horas.